CUADRAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, 06 de octubre de 2022 y siendo las 16:01 horas, se reúne el Concejo Municipal, semipresencial, con la asistencia de la señora alcaldesa y presidenta doña Lorena Facuse Rojas y de las señoras, señor y señoritas concejal/as doña Orfilia Castro Tobar, doña Josefina Osorio Oviedo, don Luis Alberto Leiva Godoy, doña Roxana Muñoz Daza, doña Daniela Tapia Gómez y doña Sara Miranda Carquín. Y en calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asisten, además, la Administradora Municipal doña Verónica Montecinos Ortiz, el Director de la Secplan don Guillermo Tapia Díaz, el Director Jurídico don Jorge Salgado Martínez, el Director de Obras Municipales (S) don Guillermo Eva Condemarín, la Directora de Desarrollo Comunitario doña Silvia Cortes Trujillo, el Director de Seguridad Pública don Ricardo Muñoz Bustamante, entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes

Se hace entrega al Concejo Municipal, con copia remitida mediante correo electrónico a cada una del/las señor/as concejal/as, de los siguientes antecedentes:

- Oficio E 2580-11-2022 de la Contraloría General de la República, que instruye que en lo sucesivo la Municipalidad de Cerrillos deberá proporcionar a su concejo los antecedentes necesarios con la debida anticipación a las votaciones de las adjudicaciones, así mismo esa entidad comunal deberá informar a la brevedad en el plazo que se señala, los aspectos que se indican por último la investigación sumaria que se informó, deberá ser elevada a sumario administrativo esto en atención a una denuncia interpuesta por la concejala señorita Daniela Tapia por la adjudicación de la licitación ID 324-140-LP22 sobre la adquisición de útiles escolares.
- El Oficio E223-280 del 2022 de la Contraloría General de la República que se abstiene de emitir pronunciamiento y remite los antecedentes a la Municipalidad de Cerrillos en atención a una denuncia que se interpusiera en contra de la concejala señorita Castro Tobar.
- También ante una presentación hecha por el concejal señor Luis Leiva en qué la Contraloría le informa que se abstiene de emitir pronunciamiento jurídico en relación a si les corresponde asumir la función de socio de la Asociación Cultural Municipal de Cerrillos.
- Se les hizo llegar a todos los señores concejales el Memorándum N°800/196 del Director de Obras Municipales que remite la nómina de permisos de edificación obras menores y resoluciones de permisos de edificación emitido en el período septiembre del año 22 .
- Llego también de la Asociación Chilena de Municipalidades la invitación a los señores concejales y concejalas a participar en el encuentro Nacional de concejales que se desarrollará en la ciudad de Osorno durante los días 7, 8, 9 y 10 de noviembre del presente año.
- A la concejala señorita Josefina Osorio el Oficio N°100/361 de la Alcaldesa, qué le informa que en virtud de lo trabajado con la dirigencia de la junta de vecinos Villa Valentina, no es posible contar con una sede social en el sector.

- El Oficio N°700/484 de la Directora de Tránsito y Transporte Público, responde en relación a una solicitud de señalética en calle Avenida Aeropuerto por cambio del sentido de tránsito.
- El Memorándum N°500/1032 de la Directora de Desarrollo Comunitario que responde el Oficio N°85 sobre el funcionamiento del departamento deportes recreación y juventud.
- El Memorándum N°500/1031 de la Directora de Desarrollo Comunitario que responde Oficio N°104 en relación a que el departamento deportes hoy administra los recintos estadio municipal, estadio municipal Benito Juárez, gimnasio municipal y también de los fondos concursables.
- El Oficio N°100/379 de la Alcaldesa que le informa lo solicitado por vecinos de la villa Santa Adela donde indica la necesidad de demarcar pasos peatonales en caletera Pedro Aguirre Cerda dando respuesta a ese requerimiento.
- El Memorándum N°500/109 de la Directora Desarrollo Comunitario en respuesta a la Asociación Cultural de Cerrillos remite un informe de don Álvaro Valdebenito Sanhueza secretario ejecutivo de esta Corporación.
- Ordinario N°800/754 del Director de Obras Municipales que le responde en relación a lo solicitado y le dice que revisado en terreno e informado a la empresa de telecomunicaciones Vtr, quieres repusieron la tapa de cámara el día 9 de septiembre.
- El Oficio N°100/381 que remite el Memorándum N°901/137 al Departamento de Aseo que le da respuesta al Oficio N°17 en relación al incremento explosivo del comercio irregular denominado coleros en la costanera Norte, Villa México y respecto a la situación del personal.
- El Oficio N°100/380 de la Alcaldesa que remite el Memorándum N°901/135 que le informa que se realizó la reparación de fuga de agua ubicada Salomón Sack con avenida Los Cerrillos por parte de la empresa Fénix.
- Al concejal don Luis Leiva el Memorándum N°901/136 que le informa respecto a la denuncia de mal estado en resumidero de aguas lluvias y reparación de baldosas y reinstalación de rejilla.
- El Oficio N°700/489 de Tránsito y Transporte Público en qué en virtudes de las consultas de la comunidad del Portal Oeste sobre el compromiso relativo al nuevo recorrido de locomoción colectiva de acercamiento al metro de Cerrillos, informa sobre esa situación.
- El Oficio N°100/383 de la Alcaldesa que le remite el Memorándum N°905/127 del Departamento de Áreas Verdes y que le informa respecto a la instalación de mobiliario de descanso en área verde ubicada en Los Pinos entre calle Los Lirios Doctor Santibáñez y 5 de abril.
- El Ordinario N°100/384 de la Alcaldesa que remite el Memorándum N°905/128 del Departamento de Áreas Verdes que informa respecto a la tala de arbolado ubicado en calle Enfermera Lucía Vidal N°6679.
- El Oficio N°100/385 de la Alcaldesa que le remite el Memorando N°901/141 que responde en relación al funcionamiento del punto limpio ubicado en calle Divina Comedia.
- El Ordinario N°100/386 de la Alcaldesa que lo remite el Memorándum N°901/140 del Departamento de Aseo que le informa usted qué las denuncias que le hizo a través del Oficio N°110 del concejal tiene que ser derivada a Smapa por cuánto esa unidad no es competente para dar solución a este tipo de problemas.
- De la concejala señora Sara Miranda Carquín el Memorándum N°500/1030 de la Directora de Desarrollo Comunitario que da respuesta en relación a la utilización de los recintos deportivos de la comuna estadio Benito Juárez, estadio municipal, gimnasio municipal.
- A la concejala señorita Daniela Tapia el Memorándum N°500/1019 de la Directora Desarrollo Comunitario que remite listados correspondientes a las entregas de 1.200

vales de gas y 1.000 gifcard de alimento, entregado a través del Departamento de Acción Social.

La alcaldesa Lorena Facuse Rojas agrega, a través del Memorándum N°600/05/22 se les hizo llegar al honorable concejo municipal el link donde podrán descargar los siguientes documentos: plan comunal de desarrollo de Cerrillos 2019-2023, plan de capacitación municipal 2023 y acta del comité de capacitación programa de mejoramiento de la gestión municipal 2023 y acta de comité técnico, política de recursos humanos 2023 y acta de comité bipartito, plan comunal de seguridad pública 2023, funciones a honorarios 2023, orientaciones globales del municipio, presupuesto municipal 2023 y presupuesto educación municipal 2023 lo anterior se realiza en el marco del artículo N°82 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, eso es lo que se encontrará en el link y además también quiero mencionar que ya se hizo entrega del Padem 2023.

Los referidos documentos, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Se presenta ante el concejo municipal para exponer la consultora Ayala y Ruiz, que fue la que realizo la auditoria el año 2021 a esta Municipalidad. Quienes hacen una presentación y exposición del tema.

La Alcaldesa y concejalas, solicitan se haga la presentación en forma presencial en una próxima fecha.

2. Cuenta de Alcaldesa

La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa al Concejo Municipal de las siguientes actividades

- Contarle que el día 24 de septiembre, personal de carabineros de la Sip junto a la dirección de Seguridad Pública inspeccionaron talleres mecánicos que no cuentan con patente comercial y que tenían partes y accesorios de automóviles robados, producto de esta diligencia se detuvo una persona que será formalizado por receptación. Yo quiero agradecer la colaboración de carabineros en conjunto con seguridad pública de esta inspección que se hizo a talleres mecánicos que están funcionando sin permiso por lo cual pudimos identificar este taller que hacía reducción de vehículos, de piezas de vehículos que habían sido robados, el municipio se va a hacer parte también de una querella contra las personas que resulten responsables y vinculadas a este delito.
- También quiero enviar saludo a distintas organizaciones que tuvieron celebración de sus fiestas patrias hasta la semana pasada con las que pudimos compartir, enviar un saludo al Centro de Madre Superación y Esperanza que es una agrupación de artesanas de la villa México, también quiero saludar la celebración de fiestas patrias de la Chilenidad que realizó el CDL Siempre Contigo, en la calle Capitán Ávalos en las Encinas, que contaron con la presentación musical de baile del grupo tormento cuequero. Quiero saludar a todas estas organizaciones.
- También contarle a nuestros vecinos y vecinas que el día martes 27 de septiembre lanzamos el programa de regularización de viviendas a cargo del Departamento de Gestión Habitacional en la oportunidad dimos a conocer la iniciativa y que permitirá a los vecinos que no cumplan con el requisito de tener regularizadas sus construcciones y ampliaciones, la posibilidad de poder regularlas, además este programa contempla la posibilidad de revisar la situación legal de las propiedades, que se sometan al proceso y de existir problemas de inscripción demarcas en Minvu, posesión efectiva intestada u

otro impedimento que no implique la judicialización, vamos a trabajar para obtener el saneamiento total de la propiedad, para así permitir la postulación a subsidios gubernamentales y o posibilitar su venta en el caso de que la gente o cualquier vecino o vecina quiera realizar la venta, invitamos a quienes deseen acceder a este programa, acercarse al departamento de Gestión Habitacional que está ubicado en las Hortensias 400, decir que evidentemente ha existido un aumento en honorarios a profesionales es decir que el departamento de Gestión Habitacional ahora cuenta con técnico en construcción civil, con una arquitecta, con un abogado lo que nos permite entregar de manera gratuita este beneficio a nuestros vecinos y vecinas.

- También entregar un saludo a la Cardenal Silva Henríquez, nos reunimos con el centro de madres Los Lirios, que fue fundado en diciembre del 2004, le envió un saludo a esta el centro de madres y también con el grupo de adulto mayor La Cerrillanas, con quienes tuvimos la oportunidad de compartir un operativo, se les llevo algunos beneficios de podología, de peluquería y también pudimos compartir una grata tarde con nuestras vecinas de ese club.
- También otra buena noticia para nuestra comuna es que hemos seguido avanzando en la recuperación de espacios públicos como ha sido desde que llegamos en el pajonal, felicitar la iniciativa que han tenido los vecinos y vecinas de poder recuperar este espacio, hemos realizado un acompañamiento también con el departamento Áreas Verdes, Gestión Ambiental donde hemos facilitado maquinaria que nos ha permitido limpiar este lugar, como muchos saben el pajonal es un espacio que se encontraba con ocupación de personas en situación calle, un lugar con mucha basura que hemos logrado ir limpiando, obviamente todo esto por gestión por parte de los vecinos, este sábado hicimos un operativo de limpieza en conjunto con la Municipalidad de Maipú que también se preocupan de la parte que le corresponde a ellos.
- Saludar a los jóvenes, los niños y las niñas que fueron beneficiarios de las becas municipales deportivas y culturales, que realizamos ayer la entrega la casa del dirigente así que felicitaciones a todos ellos.
- También contar que el día miércoles 5 de octubre recibimos a las Ministras de Defensa la señora Amaya Fernández y a la Ministra de Ciencia y Tecnología Conocimiento e Innovación, Silvia Díaz compartimos con estudiantes de la escuela Cóndores de Plata quiénes expusieron sus conocimientos y experiencias adquiridas en el programa escolar espacial impulsado por la Fuerza Aérea de Chile, desde el 2021 que el centro educacional participa de esta instancia, creemos que es necesario acercar la ciencia a nuestras escuelas municipales, así que agradecida de la visita de estas Ministras a nuestra comuna.

3. <u>Cuenta de Concejal/as:</u>

De la concejala señorita Tapia Godoy, el día de ayer a las 12hrs, sesión o la comisión de régimen interno para poder revisar la propuesta que se nos hace desde la Dideco y el Departamento de Participación Ciudadana, la modificación de la ordenanza N°17 de participación ciudadana de la comuna, estuvieron todos los concejales, pero entregare el acta correspondiente a la Secretaría Municipal porque quedamos de acuerdo en poder tener una segunda revisión y luego de que todos los entes puedan también colaborar y contribuir a poder aportar o revisar el borrador de la Ordenanza, así que haré entrega del acta, pero dejar en claro que sesionamos el día de ayer y todos los concejales estuvieron presente en esa comisión.

De la concejala señorita Osorio Oviedo, el 27 de septiembre del 2022 fue la cuarta comisión de Seguridad y Prevención con la asistencia de las concejalas señora/itas Castro Tobar, Muñoz Daza, Miranda Carquín, concejal señor Leiva Godoy y quién les habla, los

temas de la tabla fueron: el fondo de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito, servicio de patrullaje preventivo 24/7 y también tuvimos la visita de los vecinos de Villa México, el Director de Seguridad nos da cuenta del fondo de seguridad pública de la subsecretaría de prevención del delito, adjudicado por la dirección de Seguridad Municipal y recalcar que es este el último fondo concursable nivel de gobierno para tema de proyecto de seguridad ya que el próximo año la política del gobierno será asignar recursos en forma directa a los municipios bajo el criterio de la estadística de criminalidad en cada comuna, la primera decisión tomada por la dirección de Seguridad Municipal para esta última postulación de fondo público está orientada a la línea situacional por lo cual se hizo una revisión de la de cuál eran los temas a nivel situacional que podrían generar mayor impacto y llegar a los barrios de la comuna las tres tipologías que compone este ámbito son cámara, alarma, iluminaria y la dirección de Seguridad optó por la alarma comunitaria ya que el sector dónde está se implementarán es la Villa Raúl Silva Henríquez zona de alta vulnerabilidad en nuestra comuna según los datos que arroja la estadística y antecedentes policiales con respecto al servicio de patrullaje preventivo 24/7, el 24/7 de seguridad es un programa que siempre ha estado en el horizonte de la dirección de Seguridad, este está buscando la mejor alternativa para un servicio que cada día más solicitado por los vecinos ya que el tema de la delincuencia nuestra comuna según la estadística va en aumento para esto sería ideal que la dirección creciera en forma orgánica con personal con responsabilidad administrativa, pero que lamentablemente se encuentra ya con un tope ya que el municipio no cuenta hoy día con los cupos para incorporar está responsabilidad y en la actualidad Seguridad Ciudadana no tiene solo conductores sino que también tiene inspectores municipales que cuentan con la facultad de fiscalizar, lo que ha permitido implementar los servicios también de colaboración con carabineros, por lo tanto es un sentir de la dirección administración y de los vecinos la necesidad también de este servicio, debido a los distintos escenarios analizados al no poder realizarlo aun de está a manera es que se propone hacer una licitación del servicio 24/7 progresivo con dos vehículos para este año y cuatro para el próximo que le permitiría tener el servicio de lunes a lunes, más la central de radio que está conectada con carabineros, yo como presidenta propongo y pido al concejo el apoyo para que esté ítem sea pasado como punto de tabla en el próximo concejo ordinario y el primer acuerdo es aprobado en votación por las concejalías presente por unanimidad la propuesta de la comisión de ingresar como punto de tabla en el próximo concejo municipal ordinario que la modificación presupuestaria de seguridad para el servicio patrullaje preventivo 24/7 agregando los compromisos también acordado entre otra comisión y el director de Seguridad Ciudadana, con respecto a la visita también de los vecinos de la Villa México que en este caso fue don Mario Avilés y Francisco Varas, quiénes fueron afectados hace algún tiempo por el hecho delictual que lamentablemente terminó con la vida de uno de los hermanos de Mario y que asisten a esta comisión con la finalidad de exponer su causa, buscando el apoyo también del concejo y de la alcaldesa de Cerrillos a través de una carta que se llevará la Ministra del Interior con el fin de pedir el apoyo para nuestra comuna en temas de seguridad también o sea quiero dejar en claro que se pidió eso se entregaron los antecedente a la alcaldesa para que pudiese pasar como punto de tabla que en realidad lo que queremos es agilizar la situación con el tema de seguridad.

4. Compromiso de aporte municipal a proyecto de Adquisición de Vehículos para Seguridad Pública

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través del Director de Seguridad Pública Ricardo Muñoz, quien expone e informa sobre el tema.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el compromiso de aprobar los costos de operación y mantención del proyecto de vehículos para Seguridad Ciudadana, desde las comunas asociadas a Ciudad Sur, son dos vehículos, para un automóvil, un conductor, combustible, seguro, revisión técnica, permisos, un total de $23.036.290 anuales de operación y de mantención preventiva y correctiva un subtotal de $691.610, total en costos de operación y mantención $23.727.900 y de la camioneta por los mismos ítem, un total de $47.560.350.

5. Modificación Presupuestaria Municipal N°12

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través del Director de Secplan Guillermo Tapia, quien expone e informa sobre el tema.

Las concejalas señoritas Tapia Gómez y Castro Tobar aclaran sus dudas con el Director de Secplan.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria Municipal N°12 contenida en el Memorándum N°600/505 de la Secplan.

6. Contratación Directa del Servicio de Mantención de Alumbrado Público

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de Contratación Directa del Servicio de Mantención de Alumbrado Público y Áreas Verdes, por un plazo de 6 meses.

Se le da la palabra al Director de Obras Municipales (S) señor Eva Condemarín, quien señala (sic) en esta ocasión se presenta contratación directa para el Servicio de Mantención de Alumbrado Público (y Áreas Verdes), por el plazo de 6 meses. En fecha 3 de octubre se envió solicitud del requirente para hacer contratación de contrato directo por $76.923.697 costo estimado, se envió al departamento de Abastecimiento y Abastecimiento ha generado el CFP 26117, por un monto total de $38.461.848, correspondiente al presupuesto 2022, adjudicándolo al Servicio de Protección Mantención de empresa Ingeniería y Construcción Eléctrica SINEC S.A. El procedimiento se solicita en virtud del reglamento N°250 de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos y Suministro de Prestación de Servicios, en su artículo N°10 N°710, circunstancia en que procede la licitación privada y la contratación directa, cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes y contratación de servicios no se recibieron ofertas o estas resultaron no admisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos. Se adjunta a la información entregada al honorable concejo, también el informe de Dirección Jurídica de fecha 30 de septiembre, Ordinario N°1000/519/setetn2022. Antecedentes que se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Interviene la concejala señorita Tapia Gómez e indica (sic), no tengo consulta, lo que sí al igual que el punto de tabla anterior, quiero saludar también hoy día estos antecedentes vienen con el certificado factibilidad presupuestaria, con la solicitud del pedido y

viene el informe jurídico donde la fundamentación jurídica a mi punto de vista se ajusta a la normativa. Yo solamente quiero saludar aquello, porque hace mucho tiempo que no recibía la documentación completa, así que sólo quería agregar eso, creo que cuando hay que saludar y celebrar que se hacen bien las cosas hay que hacerlo en este espacio y así también cuando se hacen las cosas mal también puede representarla, así que yo estoy bastante conforme con los antecedentes porque viene completo cómo lo hemos solicitando siempre.

La alcaldesa señora Facuse Rojas indica, (sic) efectivamente estamos trabajando para poder corregir las equivocaciones o falta información, pero que siempre ha sido el ánimo de esta gestión, la transferencia.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por mayoría, con la abstención de la concejala señorita Castro Tobar, la Contratación Directa del Servicio de Mantención de Alumbrado Público, por el plazo de 6 meses por un monto de $76.923.697 (setenta y seis millones novecientos veintitrés mil seiscientos noventa y siete pesos Impuestos Incluidos con la empresa SINEC S.A.

Fundamentos.

De la concejala señorita Castro Tobar: Me abstuve de acuerdo a la normativa vigente, tomando en consideración que concurrir al rechazo de la adjudicación anteriormente y firma del contrato con la misma empresa que se presenta ahora mediante trato directo, el cual no se ajusta a la normativa legal vigente, puesto que tanto la Ley N°19.886 como el Decreto N°250, establece que el trato directo en el caso que se pretende mencionar en el informe del Director Jurídico, trabaja sobre la hipótesis que no existen oferentes o que las ofertas hayan sido declaradas inadmisibles y no cuando el concejo municipal rechazase la oferta. Así lo refrenda a la directiva de compras públicas que habla específicamente de tratos directos en dicho sentido, lo que debió haber realizado la administración, es haber presentado un oferente distinto que haya participado en la licitación pertinente o lisa y llanamente declara el proceso declaración desierto, asimismo es el caso que se declare desierto para optar a un trato directo necesariamente efectuar un nuevo llamado si es que hubo modificación a las bases, por lo cual dicho procedimiento administrativo no ha culminado y por tanto me guardo el derecho de acudir a la Contraloría General de la República.

Se le da la palabra al funcionario de la Secplan don Sergio Encina Fuenzalida y señala al respecto que los dictámenes de la Contraloría General de la República N°18.875/ 2006, N°21140/2006, N°31353/2006 y Nº2009/2010 son los dictámenes que aplica, ultimo al que da lectura. En resumen, dice que si se estima necesario y es indispensable, se podría pasar el servicio nuevamente y por el rechazo, el alcalde puede declarar desierta la licitación.

La Administradora Municipal señora Montecinos interviene y señala (sic), solo aclarar que es facultativo de la primera autoridad, señalar también y de esto me hago cargo, que lo que yo desprendí de la 1°o 2° sesión de concejo que estuve donde se rechazó, yo entendí que la concejala señora Orfilia Castro quería que se adjudicara a una empresa más pequeña, donde yo también ahí señalé que esta licitación o el servicio que se presta es de tal envergadura que no se puede adjudicar a una empresa que sea más pequeña, entonces como es facultativo y el servicio debe continuar y entiendo que todo el concejo va por la

misma línea, nosotros o la alcaldesa decidió que fuese esta la empresa a adjudicar sin cometer infracción de ley porque es facultativo.

Del concejal señor Leiva Godoy: Yo en la sesión extraordinaria que se convocó para la aprobación de esta licitación, yo manifesté mis dudas reglamentarias sobre la votación, ahora lo que leyó el abogado me quedó claro que se podría haber hecho, faltó esa información en ese concejo extraordinario, por el procedimiento que ahí establece la Contraloría y entiendo que cuando la Contraloría dice que la administración está obligada en servicios que son fundamentales para mantener la continuidad en áreas que son estratégicas en la comuna, por lo tanto yo me quedo tranquilo en este momento, así que yo creo que no correspondería con el tema porque ya está zanjado.

7. Transacciones Judiciales

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión acuerdos laborales de causas judiciales a través de Sergio González.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, las Transacciones Judiciales en las causas, Rit O 5534-2021 del primer juzgado de letras de Santiago, caratulada Pérez con la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, por un monto de $4.950.000 en 1 cuota y causa Rit O-5250-2021 del segundo juzgado de letras de Santiago, caratulada Sepúlveda con la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, por un monto de $8.740.000 en 2 cuotas.

8. Compromiso de Aportes Gastos Operacionales postulados a la Modalidad Fondo de Reactivación Económica

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión el Compromiso de Aportes Gastos Operacionales postulados a la Modalidad Fondo de Reactivación Económica a través de Guillermo Tapia Director de Secplan quien expone y hace una presentación del tema.

El concejal señor Leiva Godoy y las concejalas señoritas Castro Tobar y Tapia Gómez, aclaran sus dudas con el Director.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el Compromiso de Aportes para Gastos Operacionales y Mantención de 5 proyectos postulados al Gobierno Regional a la Modalidad Fondo de Reactivación Económica que en total asciende este 2% a $10.114.041 para un total de inversión de $503.902.058.

9. Patentes de Alcoholes

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión a través de Mari Paz Bustamante Jefa de Patentes, quien expone e informa.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el otorgamiento de la patente de alcohol categoría C Restaurant Diurno y Nocturno a la empresa Le Mesón Topach S.A. Rut; 76.090.951-3 ubicada en Av. Las Américas N°568 Cerrillos.

La alcaldesa Lorena Facuse Rojas indica, que el tema Padem 2023 se deriva a la comisión de educación y posteriormente se realizara cronograma.

10.Aprobación de Actas

Se presenta ante el Concejo Municipal el Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 16 de junio del 2022, que al no haber observaciones se somete a votación.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, Acta de la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 16 de junio de 2022.

11.Solicitud de Informes

Del concejal señor Leiva Godoy:

- Informe N°7 que ya fue presentado a Secretaria Municipal, solicitando información al departamento correspondiente en relación al estado de avances de las obras de mejoramiento de los jardines infantiles VTF de la comuna, que están en el proceso de reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Educación se mencionan en la petición los jardines infantiles Salomón Sack, Oreste Plath, Villa México y Ángel Fantuzzi.

12.Varios

De la concejala señorita Tapia Gómez;

- Manifestar la preocupación, el día de ayer se emitió un reportaje por televisión abierta, acerca del estado del Polideportivo, para esta concejala es de gran importancia que se pueda resguardar el patrimonio municipal, entendiendo que el año pasado en solicitud de presentación de punto, en que estaba el Polideportivo en ese entonces la ex Directora Secplan Gladys Morales hizo la presentación se nos dijo que iban a ponerse en marcha en las licitaciones correspondientes, a la fecha yo desconozco el estado de aquella licitaciones, sí llegaron a puerto o si no, no sé las razones, pero entiendo que hay una responsabilidad de la administración porque nosotros tenemos un contrato vigente con guardias de seguridad y por ende me preocupa bastante que hoy día esté en esa situación, teniendo guardias de seguridad sabemos que son una empresa externa, pero entiendo que debe haber algún informe también de evaluación sí han

existido multas por la empresa, si no tenemos hoy día los guardianes en esos espacios porque efectivamente se está generando un detrimento y también ha sido un foco de delincuencia por falta de luminarias para la gente que vive en el sector, así que yo haré una presentación igual a la Contraloría General de la República haciendo mención a este tema que es un tema que nos cabe responsabilidad todo el concejo municipal, así que haré las consultas pertinentes.

- Lo otro presidenta, solicitamos las demarcaciones de las señaléticas de los pasos peatonales de la comuna y específicamente en la calle Avenida Cerrillos con Salvador Allende, entendiendo que por los diversos cortes y arreglos que se han estado generando alrededor del puente hay más flujo vehicular en estos sectores y no están demarcados los pasos peatonales y muchas veces los automovilistas son bien imprudente y no respetan aquello, entonces hay un tema también de la falta iluminaria en ese sector entonces nosotros pedimos que se puedan llevar a cabo las demarcaciones de la señalética de los pasos peatonales.
- Estamos en octubre en el mes de la sensibilización sobre el cáncer de mama y me gustaría poder leer un texto qué producto la pandemia un gran número de mujeres dejó de realizarse este importante examen, se calcula que alrededor de 70% u 80% de mujeres dejaron de hacerse la mamografía por temor a contagiarse con el coronavirus o bien porque los centros hospitalarios tuvieron que reconvertir sus áreas y cerrar algunas prestaciones, la estrategia de detección precoz son el autoexamen mamario y la realización de mamografías a contar de los 50 años, si la mujer presenta factores de riesgo para desarrollar cáncer de mamas también como antecedentes familiares directo, tabaquismo, sedentarismo, obesidad y consumo alcohol es indispensable adelantar la realización de las mamografías como concejala de la comuna Cerrillos invito a las mujeres a retomar sus controles a realizarse el autoexamen mamario y acudir a la consulta del ginecólogo, matrona para realizarse la mamografía la detección precoz es fundamental para el tratamiento oportuno y el pronóstico de esta enfermedad es necesario y en necesario sensibilizar a las mujeres de nuestra comuna la importancia del autocuidado y el de realizarse exámenes anuales para una oportuna detección del cáncer de mama que hoy es la principal causa de muerte en mujeres en nuestro país, muchas son las mujeres que por distintas circunstancias se postergan de estos exámenes de control preventivo, entre ellos lo podemos constatar en nuestra comuna, lo económico, es por eso que a través de convenio entre municipio y la fundación Arturo López Pérez, la Falp vienen a dar soluciones en temas tan sensibles como la salud, es por estos convenios se dispone en clínicas móviles que recorren el país realizando mamografías a las comunidades con menor acceso, es por ello que como concejala de la comuna quisiera proponer que nuestra Municipalidad encabezada por usted alcaldesa, considere explorar y estudiar en el presente mes de octubre la contratación pública o directa, la cual estaré disponible, de un convenio con la fundación Arturo López Pérez u otra institución pública o privada que acerque la salud a nuestras vecinas con el fin de detectar precoz y oportunamente está patología, que como dije anteriormente es la principal causa de muerte en las mujeres de nuestro país, me quiero quedar con esto, sensibilizar y llamar a nuestras vecinas, a nuestras madres, a nuestra hermanas, a las concejalas también acá, sabemos lo que significa el cáncer de mama, el día de ayer me salió una publicación que hace 7 años estuvimos apoyando un cáncer de mamas de una tía usted presidenta y para mí es un tema muy sensible, así que yo pido que se pueda poner a disposición los recursos municipales para poder entregar mamografía de forma gratuita a mujeres de la comuna y también poder destrabar las listas de espera que hoy día están en el hospitales o en los mismo consultorio, así que esa es la propuesta que realizó.

La alcaldesa Lorena Facuse agrega, concejala acojo su petición, hemos tenido algunas intervenciones y algunas alianzas con el servicio de Salud Metropolitano Central que

nos han traído mamografías, pero vemos como efectivamente los números y la capacidad se agotan rápidamente quedando muchas mujeres de la comuna no pudiendo realizarse el examen, así que acojo la petición y que lo podamos explorar cómo podemos dar curso a esto.

De la concejala señorita Castro Tobar;

- En función de lo mismo entiendo que hay un convenio no sé si es del Gobierno Regional o el Ministerio con la fundación López Pérez y nuestra comuna está dentro de los móviles, por lo tanto, me imagino yo que van a tomar coordinación con la oficina de la mujer o con alguien en el municipio para coordinar las fechas, está considerado en Cerrillos dentro del convenio pero que no me acuerdo los cupos, pero hay cupos para algunas mujeres que se pueden realizar este examen

De la concejala señora miranda Carquín;

- Efectivamente el servicio tiene un convenio con la Falp y empezaron en Maipú, pero es tan amplio el grupo de las mujeres que empezaron a realizarlo hace 4 meses atrás y yo creo que igual lo van a hacer acá en Cerrillos y en todo el país creo, pero es un es un camión que contempla todo el equipaje de las mamografías.

La alcaldesa Lorena Facuse agrega, gracias concejala apropósito de lo que usted dice, ese camión lo tuvimos ahí en Los Presidentes en un operativo que se hizo de todas formas, el Gore también está promoviendo y la persona que coordina, lo hable en estos días con el Gobernador, la señora Evelyn Magdalena. así que yo creo que tengo que agotar todos los recursos porque nunca van a ser suficiente para la necesidad en la comuna.

De la concejala señorita Castro Tobar;

- El día 5 de octubre junto a la concejala Josefina Osorio, realizamos la caminata con la Junta de Vecinos Renacer 24 de marzo, quién invitó a todo el concejo municipal a esta caminata a recorrer el sector y ver las carencias y falencias que este tiene, llegamos Josefina y yo, conversamos acerca de sus problemas con la delincuencia, filtración y especial del polideportivo que está abandonado y que se ha convertido en un foco de delincuencia sumándole a ello basurales, robos, destrozos, gente en situación de calle, drogas y toda la problemática que implica el abandono de las obras y la nueva seguridad para el resguardo del recinto y su entorno.
- Con respecto al polideportivo que acá adjuntamos fotos en el informe, es lo que todos sabemos, que hay microbasurales en varios puntos, no tiene iluminación, mal olor en los sectores, ya que la gente va a botar los animales muertos ahí, sin aseo, malezas en todos los sectores, dos puntos con gente en situación de calle y que pernoctan dentro la instalaciones, equipamiento destruido, vandalizado y sin cierre perimetral, efectivamente señalar lo que ya se comentó anteriormente que tiene relación que hace un tiempo atrás nosotros aprobamos la licitación de las guardias y las guardias o la empresa de guardias estaba contratada para el polideportivo en su conjunto y solamente acá pudimos constatar en terreno y lo hemos constatado en varias ocasiones que el guardia solamente se instala en un punto y dejando abandonado los otros dos sectores, donde está la reja rota por todos lados por lo tanto también ahí solicitar una fiscalización al Ito referente a la empresa de guardias que no está cumpliendo con las funciones y además también constatamos ese día que también las canchas estaban ocupadas haciendo uso de ellos un club deportivo que sea mencionado acá en varias ocasiones por lo tanto, insisto, eso no está entregado sí bien es cierto tenemos una falta de multicancha y que esa quizá está en buenas condiciones prevenir que no haya un accidente que no vaya a pasar cualquier cosa porque eso va a

repercutir en el municipio, porque las instalaciones no están entregadas, así que insisto con eso hay que tener ojo porque no vaya a ser que suceda algo y después una nueva demanda al municipio va a ser complicado.

De la concejala señora Muñoz Daza;

- Yo llegue un poco más tarde que las concejalas y que también tuve la oportunidad de reunirme con la presidenta Lorena Zapata y con Janet Echeverría y quiero hacer una petición, si acaso es posible, es si acaso se puede demoler las casetas que no sé están ocupando, las casetas no se sabe quién vive ahí, pero sí se escuchan muchos gritos, se hablan de cosas súper fuerte que han pasado ahí y aparte están incendiadas, ósea inutilizadas, entonces quiero ver si acaso está la posibilidad de que esas casetas que no se ocupan para bien sean demolidas para dar mayor seguridad para las personas que están al frente de esa caseta.

De la concejala señorita Osorio Oviedo;

- Unirme a las palabras de las concejalas, solo terminar diciendo: escenario propicio para delincuencia, drogadicción, microbasurales y hasta lanzamiento de fuegos artificiales.

El Director de Secplan junto al Arquitecto Esteban a cargo del proyecto, exponen y explican todo sobre el polideportivo.

La alcaldesa Lorena Facuse agrega, de todas formas, aclarar que nunca hemos dejado de hacer las gestiones necesarias para la recuperación del polideportivo no obstante vamos a tomar medidas que nos permitan aplacar la situación que tiene el polideportivo como todas las sugerencias que se han hecho acá con las casetas y todo eso

De la concejala señorita Castro Tobar;

- Para continuar con el punto que estaba planteado anteriormente, con la caminata con las vecinas de la Junta de Vecinos le vamos a hacer llegar este informe alcaldesa y estaba señalando acerca de la plaza que está a un costado de la sede social, ahí en la caletera Vespucio que no tiene mantenimiento, ni aseo, hay un lienzo municipal que está destruido, está colgando, juego infantil en mal estado, mala iluminación y provoca una mala imagen para el sector dentro de uno de los pasajes hay un taller de pintura en el pasaje Critias que funciona sin permiso, dificultad de tránsito, de vecinos y vehículos, ruido molesto y también ha provocado enfermedades a los vecinos adultos mayores, entonces también se solicita la fiscalización, filtración de agua en los pasajes Las torres con Real Audiencia, pavimento con baches, la tapa del alcantarillado rota en avenida Las Torres con pasaje Critias y hay un poste caído en Las Torres con caletera y que está en la vereda y que eso provoca que la gente tenga que bajar a la calle en ese lugar que subes peligroso para poder transitar y los vecinos no ha señalado que el riesgo de accidente ya así que le vamos a hacer llegar este informe tal las fotos ahí de todo lo que hemos señalado, las fotos del polideportivo y de estas casetas también que mencionó la concejala, qué bueno ahí nos señalaron algunas cosas que están descritas acá también, qué es la percepción de los vecinos lo que sucede en este polideportivo así que le hago llegar el informe para ver si se pueden considerar algunos puntos.
- El otro punto que tengo es respecto de la funcionaria María Cecilia Leal Vargas ya ella me hace llegar copia de un informe de la situación laboral de ella y una copia de una carta que le envío la presidente la Asfunse Nº1 donde todos sus compañeros firman esta carta, donde los funcionarios señalan que la funcionaria se ha desempeñado en forma abnegada demostrando gran preocupación y cariño por sus labores con los

animales, está funcionaria a la señora María Cecilia Leal es la veterinaria que ha sido por 20 años en este municipio y entiendo que fue notificada con su despido, desconozco la razón y ella también la desconoce y sus compañeros hacen llegar esta carta también la vamos hacer llegar para que usted la tenga y ella describe en este informe de su situación laboral, describe dos hechos que son atribuibles dice hostigamiento y acoso laboral y señala a dos funcionarios que de acuerdo a lo que ella señala, que le voy a hacer llegar el informe también alcaldesa no lo voy a leer, porque son situaciones que hay que investigar pero que si fueran ciertas me parece grave y que entiendo que estás y si fuese así de esta acoso tiene que ver con el despido de la funcionaria respecto de estos dos funcionarios que se mencionan acá. Así que le voy a hacer llegar la información para que se evalúe respecto de la situación de una funcionaria que lleva 20 años versus otra que lleva menos tiempo y que en el pasado ha tenido conductas bastante irregulares.

De la concejala señorita Osorio Oviedo;

- Bueno mediante el documento quisiera contarle el requerimiento de los vecinos de la calle Reconquista, quiénes necesitan la instalación de reductores de manera urgente, por qué los vehículos corren, bueno como en muchas otras ocasiones por los pasajes, por las calles, también camiones de alto tonelaje que transitan sin tomar ningún resguardo por el entorno así que, generando situaciones de peligro para los niños, adulto, mayores, mascotas adjuntamos imágenes también para que la revise.
- Solicitar también la reposición de la tapa protectora del ducto del alcantarillado que se encuentra en la calle Las Violetas con Avenida las Américas, te representa un inminente peligro para todas las personas que transitan a diario y eventualmente podrían accidentarse a causa de este mal servicio entregado por la empresa y su negligente actual también adjuntamos ahí fotografías.
- Durante esta semana nos reunimos con la dirección y el cuerpo docente de la jornada vespertina del Liceo Vargas Salcedo, quiénes nos convocaron de forma urgente debido a los últimos hechos delictuales que han afectado a esta comunidad escolar, el último de ellos involucra a varias alumnas que fueron asaltadas en el paradero del transporte público que se sitúa frente al establecimiento y que dejó una de ellas con múltiples lesiones en su rostro a causa de la violencia con que actuaron estos antisociales, debido a esto que nos solicitan mayor iluminación en la plaza que se ubica en la entrada el Liceo y sus alrededores, vigilancia en horarios de salida y también hacen una petición alcaldesa, muy importante, que podríamos tratar de alguna forma ayudarla, qué es la petición de un bus de acercamiento para los niños y niñas que son las personas que estudian en vespertino del Liceo Vargas Salcedo, eso es una de las grandes peticiones que nos hacen para poder de resguardar a los estudiantes que con mucho esfuerzo quieren completar su educación escolar, pero que sin embargo se ven entrampados a causa de esta lamentable situación es por eso que solicitamos al municipio que pueda atender estos requerimientos cuanto antes y así respaldar una comunidad escolar que se siente invisibilizada y no reconocida por la autoridad a pesar del importante aporte que este emblemático Liceo que realiza la educación de nuestra comuna.
- Nos reunimos con el vecino de calle Rapa Nui y Ricardo Cepeda, él se comunicó con nosotros para contarnos acerca de una solicitud que realizó mediante una carta con fecha 25 febrero del 2022, dirigida hacia la dirección de tránsito que expone como tema principal la destrucción de la barrera de contención ubicada en la intersección de Rapa Nui con Avenida Cerrillos, esta misiva no tuvo una respuesta positiva por parte de la dirección de tránsito, quienes respondieron la solicitud con fecha el 7 de marzo del 2022 visitando en terreno lugar y ratificando que la barrera de contención señalada efectivamente se encontraba tirada en el piso por lo cual era necesaria su reposición,

de esta respuesta en pasado 7 meses y todavía no hay solución a este problema, como concejalía no acercamos a consulta por este caso de la dirección de tránsito y nos respondieron que la licitación por la reposición de estos artículos no había llegado a buen puerto por no tener oferente, mientras tanto nuestro vecino convive a diario en esa problemática ya que la curva por donde dobla el transporte público, los autos particulares es demasiado cerrada por lo tanto se suben a la vereda y quedan a centímetros de impactar su residencia poniendo en peligro la integridad su familia y de cualquiera que transita por la vereda, adjuntamos fotografías.

- Vecinos se acercaron hoy día por un problema de filtración de agua hace ya más de tres semanas casi un mes, entre el supermercado Líder Exprés de Divino Maestro y la ex Fundación Las Rosas, esto ocurre desde un medidor de agua que se encuentra entre estos lugares antes mencionados y nadie se hace cargo del problema, importante mencionar que por lo mismo en la calle Galileo se están produciendo eventos de gran envergadura no se sabe a quién pertenece el medidor y cada día corren litros de agua desperdiciándose por la no mantención, pedimos por favor a las entidades correspondiente hacerse cargo del tema para que nuestros vecinos y vecinas el sector de Divino Maestro con Galileo puedan ver por fin solucionado esto.
- Bueno con respecto al polideportivo también quiero decir que es el martes 4 de octubre fuimos convocado por la junta de vecinos Renacer 24 de marzo, a una caminata la cual agradezco muchísimo porque a mí me encanta andar en terreno, sobre todo viendo la problemática que se presenta, bueno ya hablamos de polideportivo que un escenario propicio muchas cosas que ya nombramos, pero también a esto se suma filtraciones, poca iluminación, deterioro de las calles que hace largo tiempo afectan a esta zona y por las cuales ya hemos presentado varios Oficios que no hemos tenido respuesta, es por eso que este documento tiene el objetivo de darle un sentido de urgencia a una situación que ya no da para más, puesto que esta comunidad demanda soluciones concretas, efectivas y para eso sugiero a la administración realizar quizás una licitación con respecto al polideportivo más atractiva para los oferentes etc y así recuperar cuánto antes un sector el cual estaba destinado a ser un centro deportivo maravilloso, pero que en la actualidad se encuentra en completo abandonó, también adjuntamos ahí unas fotografías.
- Recibimos una carta donde dice:
  Solicitamos a usted considere el cambio de establecimiento por el año 2023 de algunos docentes que firman acá, solicitando un traslado de establecimiento de la escuela Ejército Libertador de Cerrillos a causa de diferentes eventos que han sido víctima de abuso y acoso sobre otros colegas por parte del equipo directivo.
  Me gustaría que a lo mejor pudiesen iniciar el protocolo de acoso que hace poco también aprobamos, así que le voy a dejar también una copia de la carta de las cuales firman acá las chicas que necesitan.

Del concejal señor Leiva Godoy;

- Sí también recibí la carta de docentes de la escuela Ejército Libertador de Cerrillos, son 6 docentes que le piden reunión a la Directora del Daem (s) en relación a lo que menciona la concejala Josefina Osorio y también reiterar que existe un protocolo de acoso y abuso, que debería también ser útil en los establecimiento educacionales, darle respuesta y la reunión el respectiva que piden estos docentes.
- Presentamos el Oficio Nº117 se nos acercaron apoderados del colegio San Agustín, que solicitan se realice la demarcación del paso peatonal que se encuentra en las puertas de dicho colegio ya que han tenido riesgos de accidente hacia alumnas y alumnos de ese establecimiento.
- El Oficio Nª118 realizamos una visita al condominio Viviendas Tuteladas estuvimos con la encargada y después corrimos sus dependencia y dentro de todo lo que nos manifestó lo que más le urge la reparación del alumbrado que están interior de esas

instalaciones ya que han tenido caídas de personas mayores que transitan libremente en la noche por ese lugar y con este efecto han tenido caídas, pedimos también la gestión al respecto.

- Finalmente quiero igual agradecer miles en realidad de muestra de cariño ante el evento delictual del que fui sujeto, agradecer a los vecinos y las vecinas que se acercaron, a los dirigentes, al personal municipal, al equipo de la dirección de Seguridad, a carabineros, a usted alcaldesa que también me pudo acompañar en esos momentos que puedan bastante difíciles y agradecer a Dios también que a diferencia de otras familias no tuvimos que lamentar ningún daño físico, así que igual bastante agradecido y dando vuelta la página y ahí por lo por lo tanto también apoyando todas las gestiones que se puedan hacer con respecto a prevenir detener y atacar la delincuencia.

De la concejala señora Muñoz Daza;

- Bueno sumarme a la carta de los funcionarios del colegio Los Libertadores me preocupa esta situación una de ella estaba muy afligida de hecho psicológicamente yo creo que esto se pueda ver luego y que se haga el cambio porque se necesita.
- También sumarme del paso de cebra del colegio San Agustín y de lomo de toro que se pueda pintar que acá también lo están solicitando.
- Quiero tocar el tema alcaldesa de las protestas que se están viendo últimamente acá en Cerrillos, me contacte con algunas vecinas del sector entre Vargas Salcedo, las Galaxias, Salvador Allende. Me quedé preocupada alcaldesa, que acá Bárbara me comenta que entrego una carta hace un año acá para solicitar ese caso.
- Hoy vino una vecina a ver la posibilidad si acaso le podrían donar un bastón, ella vino con la receta con todo lo que se necesita en el social le dijeron que no había, pero si lo ofrecieron parafina, me gustaría saber qué pasa con las parafinas mejor lo voy a mandar por escrito.

De la concejala señora Miranda Carquín;

- Yo también recibí la visita de las funcionarias que están en problema de acoso laboral, las escuché, tuve una reunión con ellas, la escuché, está muy acongojada, muy nerviosa, creo que las logro entender, también hoy día hizo una visita hablé con el director Jorge Ibarra tratando de ejecutar las dos miradas y encuentro que en esto yo creo que podemos llegar a algún argumento de arreglo para poder contratar que ellas se sientan en un lugar seguro trabajando y el director también se sienta en un lugar respectivamente como corresponde para poder hacer su trabajo, si no es ahí en otro lugar pero hacer una un ajuste entre ellos y conversar porque yo creo que tienen que llegar a un arreglo para que no tengan que tener este enfrentamiento cada vez que va siendo peor, me sumo al dolor de ellas de cada una de las profesoras del asistentes de la educación porque de verdad estaba muy afligida y ver las dos partes también y conversarlo.
- Lo otro es la falta de alumbramiento en la parte eléctrica en la casa del dirigente que tuvo un robo ayer, Marisol Ahumada fue a la afectada le robaron su dinero, le robaron el Notebook y encuentro que esas cosas que si nos pasan a nosotros y nos pasan a todo el mundo y yo creo que hay que tratar de trabajar en conjunto y hacer que las cosas haiga un chile diferente.

De la concejala señorita Tapia Gómez;

- Mencionábamos el tema de los alumbrado igual, existe la posibilidad de que nos podamos comprometer con los vecinos del sector de Lo Errazuriz con Av. Cerrillos hoy día tengan resuelto el tema de la iluminaria en ese sector, porque ya son dos días que

llevan manifestándose, yo vivo cerca de esas calles y de verdad es súper peligroso entonces para saber y que los vecinos cuál sepan si va a estar resuelto el día de hoy o mañana.
La administradora señora Veronica Montecinos Ortiz agrega, también quiero referirme un poquito al tema de acoso laboral, vamos a llamar a la empresa porque entendemos que los vecinos se han estado manifestando también por la falta de luminaria y todos sabemos de dónde radica el problema, hoy día tenemos que buscar la solución y una de las soluciones de llamarlo y a pelar de buena voluntad de ellos ya que se están adjudicando una vez más, así que lo vamos a hacer concejala y si me lo permite alcaldesa, comentarle a las concejalas y al concejal que yo me reuní el 4 de octubre con la comisión de acoso laboral y ya se activó el protocolo qué es lo que veo yo desde acá que no tiene mucha difusión, entonces me aventuro, porque yo lo conversé con ella, todavía no lo conversado con la alcaldesa pero me aventuró a que tengamos que hacer una jornada para que todos se enteren de que existe este protocolo porque entiendo que está muy a nivel superior por eso es que no se produce, no todo el mundo sabe que existe este protocolo y los mecanismos de seguridad que tienen, aun cuando hay 4 denuncias y aun cuando hay un sumario también por una de las funcionarias que ya se ha mencionado acá en esta reunión, así es que van a quedar todo el consejo cordialmente invitado a esa jornada por qué es importante sensibilizar.

De la concejala señorita Tapia Gómez;

- Gracias agradezco lo del tema de la iluminaria y el tema por supuesto lo que tiene que ver con el acoso también es súper importante erradicar eso y lo otro presidenta que se nos había olvidado, la secretaria lo mencionó en la entrega antecedente, llegó la invitación para participar a las concejalas y concejal, al encuentro nacional que va hacer en Osorno, así que a mí me interesa participar de este encuentro qué es el día 7, 8, 9 y 10 de noviembre para que podamos someterlo a votación.

Se somete a votación.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la participación de 4 concejalas del Encuentro Nacional de Concejales en la ciudad de Osorno organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

De la concejala señorita Osorio Oviedo;

- Agradecer a la fundación Mamá con Cáncer que tuvimos ayer, agradecer la invitación también a la Asociación de Funcionarios que nos invitó fue muy lindo, bueno una funcionaria compartió su experiencia muy conmovedora y también de una fortaleza tremenda, así que agradecer totalmente esa invitación.
- Quiero hacerle un comentario presidenta con todo el respeto que merecen los funcionarios, el otro día estuve conversando con el jefe de gabinete y no sé creo que le dio a conocer a la administradora un problema que tuvo una vecina con el departamento de acción social, muy acongojada vino a pedir ayuda y no se le dio, vino fuera claramente del horario, después de las 2 de la tarde pero venía con un problemón, ella tiene cáncer y venía solicitar ayuda, yo le mandé los audio al jefe de gabinete, de cómo se fue ella, se sintió pasada a llevar, denostada totalmente, me gustaría administradora que usted escuchara esos audios y se comunicarán también

con la con la vecina, yo he estado muchas veces con los vecinos sentada afuera esperando en el departamento social, yo creo que toda la persona que llegan a ese departamento es porque van acongojados por un problema, yo creo que no van porque quiero ir a perder del tiempo, a estar sentado horas, creo que deberían cambiar a lo mejor el protocolo de cómo se reciben también a las personas que van ahí, el otro día conversaba con alguien decía quizá en vez de tanta fila que se produce afuera del municipio, en vez de ser por orden de llegada o podría ser por prioridad ya que tenemos claro que a lo mejor un adulto mayor no va a estar haciendo una fila desde las 7:30 de la mañana o a las 8 de la mañana, pero si esperan constantemente como no llegan temprano y es por orden de llegada esperan hasta las 12 o 1 o 2 de la tarde y son adultos que de repente tienen muchas falencias pero a lo mejor vienen con discapacidad no pueden esperar tanto rato etc. Eso es lo que pido una atención diferente.

De la concejala señorita Castro Tobar;

- Solo sumarme al tema de la carta de las profesoras, yo también las atendí y sumarme a todo lo que se ha dicho acá respecto al protocolo y todo los demás, pero yo le manifesté a ellas que por el tiempo en realidad tendríamos que revisar esas modificaciones o traslados si es que existe la posibilidad en la conversación del Padem que tengamos las comisiones para que a partir del próximo año se puedan solucionar o si existen la posibilidad de los cambios o si el tema se solucionan te a través de alguna buena práctica respecto al colegio, pero dificultando la altura del año en el que estamos son 6 docentes por lo tanto es súper complicado hacer los traslados en estos tiempos se entiende también que hay un tema ahí de Salud Mental, salud física, se entiende perfectamente no sé si está la voluntad hoy día o factibilidad de hacer estos traslados pero nos comprometimos a estudiarlo durante las comisiones de Padem para que podamos a partir del próximo año hacer las correcciones correspondientes a través del consejo municipal.

Siendo las 18:51 horas se da por terminada la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA